

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
BOOM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

Guayaquil, 1 Marzo del 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
BOOM S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía BOOM S.A. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la junta general de accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía. Al 31 de Diciembre del 2017, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


ROSA MERCEDES MORLA PLATON
GERENTE GENERAL
BOOM S.A.